



ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019GYR018-I115-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAUPLIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas siendo las 15:00 horas del día 18 de septiembre de 2012, en la Sala de Juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, ubicada en Carretera Nacional México-Laredo, kilómetro 701, Código Postal 87028, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 3.1 y 11 de la Convocatoria de esta Licitación. El acto fue presidido por el Lic. Rene de Jesús Medellín Blanco, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación Regional en Tamaulipas, servidor público designado por la Convocante, quien dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado este acto, hizo la presentación de los Servidores Públicos que presiden este evento, dejando asentado que No asistió de manera presencial ningún Licitante a este evento.....

Con fecha 7 de agosto de 2012 fue publicada la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación correspondiente a la Licitación Publica Internacional Abierta Número LA-019GYR018-I115-2012 para la adquisición de Equipo Médico, Equipo de Cocina y Comedor y Equipo de Servicios Generales.....

La primera junta de aclaración a la convocatoria de la licitación referida fue celebrada el día 14 de agosto del 2012, donde se recibieron preguntas por correo electrónico y por el sistema de compras gubernamentales (CompraNet) de parte de los licitantes participantes, asimismo se convocó una segunda junta de aclaración a la convocatoria de la licitación que celebrada el día 21 de agosto del 2012, donde se dio respuestas a las preguntas recibidas en tiempo y forma, levantándose el acta del evento correspondiente.....

El día 28 de agosto del 2012 se llevo a cabo el acto de presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas correspondientes de la Licitación Pública en mención, recibándose las proposiciones en forma presencial de los Licitantes: DIMEG, S.A. DE C.V., COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V. y REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO, S.A. DE C.V., y por el sistema de compras Gubernamentales (CompraNet) los siguientes Licitantes: COMERCIALIZADORA MAVERO, S.A. DE C.V., EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., JOSE TRINIDAD MEDINA HERNANDEZ, FUJIFILM DE MEXICO, S.A. DE C.V., MEDICAL RENTAL, S.A. DE C.V., MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V., MEDICAMEX, S.A. DE C.V., OLYMEX, S.A. DE C.V., TECNOLOGIA EN QUIRÓFANOS, S.A. DE C.V., levantándose el acta del evento correspondiente.....

El día 7 de septiembre se aplazó el acto de Fallo de la Licitación Pública en mención, en apego al artículo 35 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para el día 14 de septiembre del presente; mismo que fue diferido para el día 18 de septiembre del presente en punto de las 15:00 horas, en junta pública que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos ubicada en el Conjunto IMSS, sito en Carretera Nacional México-Laredo km 701 C.P. 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas, en virtud de que se encuentra realizando la evaluación técnica-económica correspondiente.....

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cabe señalar que en el acta de apertura de propuestas técnicas y económicas efectuada el día 28 de agosto del presente, por error involuntario no se capturo la partida del licitante que se detalla a continuación:

LICITANTE: JOSÉ TRINIDAD HERNÁNDEZ

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION CORTA	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO
								UM	CANT	TIPO		
18	000000000012165	531	884	0054	02	01	EQUIPO DE TRACCION CERVICAL SISTEMA DE TRACCION PARA PACIENTES CON AFECCION DE COLUMNA CERVICAL.	EOPO	1	EOPO	1	67.650.00

J. T. H.
P. V. G.



ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019GYR018-I115-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAULIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

En apego al Art. 33, 38 y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se excluye la clave 531 316 0094 03 01 (partida 10) ya que en virtud de continuar con la compra se afectaría al patrimonio del Instituto.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36, 36 Bis fracción II, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 6, 6.2, 9, 9.1 y 10, de la Convocatoria de Licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, por lo que una vez realizado la evaluación Técnica por parte del área usuaria el Ing. Juan Manuel Gochicoa Gutierrez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, y la evaluación legal por parte del área contratante el L.C. Alfonso Mota Rodríguez, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la C.P. Xochiquetzal N. Ramírez Méndez, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la L.A. Itziar Figueroa González, de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Delegación Regional en Tamaulipas; con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, se procede a dar a conocer el resultado del análisis detallado; para enseguida informar de las propuestas desechadas técnicamente si las hay, las aceptadas que obtuvieron asignación y las desechadas económicamente y las desiertas si así fuese el caso.

DICTAMEN TECNICO Y LEGAL

Derivado del análisis técnico efectuado por personal del área usuaria y contratante, a las propuestas presentadas por los licitantes participantes y en apego a los artículos 36 y 36 bis fracción II de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público y a los puntos 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria, se informa lo siguiente:

PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE Y/O LEGALMENTE:

PAR TIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MOTIVO
4	531	088	0157	02	01	MEDICAL RENTAL S.A DE C.V.	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes". Conforme la propuesta técnica y lo requerido en los folletos que presenta no indica las siguientes características. Punto 1 no indica la característica del campo libre, punto 2 no indica el rango de frecuencia ni la exactitud, punto 4 no indica la característica del ruido blanco y formato señal continuo pulsado, punto 5 no indica lo relativo al procesador, no indica, si lo incluye.
6	531	160	0026	03	01	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES. S.A. DE C.V.	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes". No cumple con lo establecido en la junta de aclaraciones, el Instituto solicita que el equipo cuente con entrada SVGA y Análoga y el folleto (catálogo número 2) que presenta indica que la entrada es VCA. Conforme la propuesta técnica el equipo debe de contar con un control de intensidad luminosa y los folletos y/o manuales que presenta no lo refiere.
6	531	160	0026	03	01	REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO. S.A. DE C.V.	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes".

[Handwritten signature]



ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019GYR018-1115-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAULIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

PAR TIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MOTIVO
							Conforme el punto 3 de la propuesta técnica se indica que el equipo cuenta con un mecanismo de inclinación que permita cubrir tres diferentes ángulos como mínimo, sin embargo en el folleto que presenta indica únicamente dos ángulos de imagen de 45° y 30°, incumpliendo con lo solicitado. Así mismo en el punto 4 de su propuesta técnica dice flash recargable con al menos 5 intensidades de flash y en el folleto donde lo referencia, únicamente dice modo automático que permite obtener imágenes con una correcta luminosidad y que no es necesario el ajuste manual y no indica cuantas intensidades tiene o que tenga al menos 5 conforme lo solicitado.
8	531	247	0023	01	01	COMERCIALIZADORA MAVERO, S.A. DE C.V.	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes". Conforme al punto 9 de la propuesta técnica indica lápiz aplicador reusable, sin embargo en los folletos presentados a pesar de que los referencia en la página número 10 de su folleto de accesorios no indican que cumplan esta característica y no presenta traducción simple al español como se solicita en el punto 1.1 de la convocatoria y en su página 5 del manual de operación dice que se refiera al capítulo 19, del cual no se encuentra dicho capítulo, por lo tanto no se puede corroborar lo solicitado.
9	531	292	0258	01	01	JOSE TRINIDAD MEDINA HERNANDEZ	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes". El folleto que presenta no se encuentra la totalidad de las características señaladas en la propuesta técnica. No cumple con el punto 6.2 inciso g) donde se solicita: "Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes: En tratándose de Equipo e Instrumental Médico: I. Copia del Registro Sanitario expedido por la COFEPRIS, debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. II. En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo." No presenta copia del Registro Sanitario, ni constancia de la SSA que lo exima del mismo.
11	531	325	0069	01	01	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso A) donde se solicita: "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres), el cual forma parte de esta convocatoria indicando partida, descripción del bien, presentación (um, cantidad y tipo). No cumple con lo solicitado en el anexo 3 de la presente convocatoria y a lo especificado en la segunda y última junta de aclaraciones, en la propuesta técnica dice pantalla inter construida blanco y negro y modelos de operación Modo A y Modo B; y el Instituto solicita que este equipo cuente con pantalla touch screen a color y que cuente con modo A,B y paquimetría para mayor rango de trabajo y que la impresora sea térmica integrada a el equipo, lo cual no lo considera. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías



ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NUMERO LA-019GYR018-1115-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAULIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

PAR TIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	MOTIVO
							necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes". Conforme a lo establecido en la segunda y última junta de aclaraciones se solicita que el equipo cuente con pantalla Couch screen y que cuente con modo A,B y taquimetría, el equipo que propone no cuenta con taquimetría según el folleto que presenta, solo cuenta con modo A y B y no tiene impresora térmica integrada como lo indica en su folleto, así mismo el monitor e impresora no cumple con la característica que debe ser touch screen.
12	531	562	0756	02	01	JOSE TRINIDAD MEDINA HERNANDEZ	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes". El folleto que presenta no se encuentra la totalidad de las características señaladas en la propuesta técnica. No cumple con el punto 6.2 inciso g) donde se solicita: "Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes: En tratándose de Equipo e Instrumental Médico: I. Copia del Registro Sanitario expedido por la COFEPRIS, debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. II. En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo." No presenta copia del Registro Sanitario, ni constancia de la SSA que lo exima del mismo.
18	531	884	0054	02	01	JOSE TRINIDAD MEDINA HERNANDEZ	Se desecha con fundamento legal en el artículo 26, 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en el punto 6, 6.2, 9, 9.1 y 10 de la convocatoria de la licitación y a la Junta de Aclaraciones efectuada el día 21 de agosto del presente. No cumple con el punto 6.2 inciso B) donde se solicita: "Deberán presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes". El folleto que presenta no se encuentra la totalidad de las características señaladas en la propuesta técnica. No cumple con el punto 6.2 inciso g) donde se solicita: "Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes: En tratándose de Equipo e Instrumental Médico: I. Copia del Registro Sanitario expedido por la COFEPRIS, debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. II. En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo." No presenta copia del Registro Sanitario, ni constancia de la SSA que lo exima del mismo.

DICTAMEN ECONOMICO

De conformidad a lo que establecen a los artículo 36 y 36 bis fracción II de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y el punto 9, 9.2 y 9.3 de la convocatoria, se informa lo siguiente:



ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019GYR018-1115-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAULIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

ASIGNACION AL 100% como a continuación se detalla:

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO
							UM	CANT	TIPO			
4	000000000011646	531	088	0157	02	01	EQPO	1	EQPO	1	DIMEG, S.A. DE C.V.	277,000.00
5	000000000011676	531	146	1544	02	01	EQPO	1	EQPO	1	REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO, S.A. DE C.V.	724,269.00
6	000000000011709	531	160	0026	03	01	EQPO	1	EQPO	1	DIMEG, S.A. DE C.V.	1,225,000.00
7	000000000011710	531	162	0099	02	01	PZA	1	PZA	1	REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO, S.A. DE C.V.	10,500.00
8	000000000011742	531	247	0023	01	01	EQPO	1	EQPO	1	MEDICAL RENTAL, S.A. DE C.V.	288,000.00
9	000000000011764	531	292	0258	01	01	EQPO	1	EQPO	1	MEDICAL RENTAL, S.A. DE C.V.	45,900.00
11	000000000011782	531	325	0069	01	01	EQPO	1	EQPO	1	DIMEG, S.A. DE C.V.	746,000.00
13	000000000012049	531	626	0016	04	01	EQPO	1	EQPO	1	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	220,000.00
14	000000000012070	531	661	0087	01	01	EQPO	1	EQPO	1	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	475,000.00
15	000000000012074	531	670	0060	01	01	EQPO	1	EQPO	1	MEDICAL RENTAL, S.A. DE C.V.	512,400.00
16	000000000012075	531	674	0017	01	01	EQPO	1	EQPO	1	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	355,000.00
17	000000000016391	531	781	0207	04	01	EQPO	1	EQPO	1	REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO, S.A. DE C.V.	146,640.00
18	000000000012165	531	884	0054	02	01	EQPO	1	EQPO	1	MEDICAL RENTAL, S.A. DE C.V.	74,900.00

En seguida se relacionan las partidas aceptadas técnicamente, mismas que no recibieron asignación, detallándose el motivo correspondiente de cada una de ellas.

Partidas aceptadas, no asignadas: Se cuenta con propuesta solvente mas baja, presentada por otro(s) licitante(s), de conformidad con lo que establece el artículo 36 Bis Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO
							UM	CANT	TIPO			
5	000000000011676	531	146	1544	02	01	EQPO	1	EQPO	1	MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.	725,000.00
13	000000000012049	531	626	0016	04	01	EQPO	1	EQPO	1	TECNOLOGIA EN QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	378,000.00
14	000000000012070	531	661	0087	01	01	EQPO	1	EQPO	1	DIMEG, S.A. DE C.V.	515,000.00
15	000000000012074	531	670	0060	01	01	EQPO	1	EQPO	1	COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	666,730.00
16	000000000012075	531	674	0017	01	01	EQPO	1	EQPO	1	REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO, S.A. DE C.V.	360,023.00

[Handwritten signature]
5



ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019GYR018-1115-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAUPLIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

Propuestas recibidas que no fueron evaluadas conforme lo estipula el artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 9.1 de la presente convocatoria.

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO
							UM	CANT	TIPO			
5	000000000011676	531	146	1544	02	01	EQPO	1	EQPO	1	FUJIFILM DE MEXICO, S.A. DE C.V.	853,425.00
5	000000000011676	531	146	1544	02	01	EQPO	1	EQPO	1	OLYMEX, S.A. DE C.V.	1,122,995.00
6	000000000011709	531	160	0026	03	01	EQPO	1	EQPO	1	MEDICAMEX, S.A. DE C.V.	1,511,400.00
8	000000000011742	531	247	0023	01	01	EQPO	1	EQPO	1	DIMEG, S.A. DE C.V.	626,000.00
11	000000000011782	531	325	0069	01	01	EQPO	1	EQPO	1	REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO, S.A. DE C.V.	822,500.00
13	000000000012049	531	626	0016	04	01	EQPO	1	EQPO	1	COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	448,594.00
13	000000000012049	531	626	0016	04	01	EQPO	1	EQPO	1	DIMEG, S.A. DE C.V.	560,000.00
13	000000000012049	531	626	0016	04	01	EQPO	1	EQPO	1	MEDICAMEX, S.A. DE C.V.	994,600.00
14	000000000012070	531	661	0087	01	01	EQPO	1	EQPO	1	COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	554,620.00
18	000000000012165	531	884	0054	02	01	EQPO	1	EQPO	1	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	97,000.00

PARTIDAS DESIERTAS:

Con fundamento legal en el Artículo 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por no haber licitante que oferte o hubiese cumplido con los requisitos solicitados en las bases.

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA
								UM	CANT	TIPO	
1	000000000019062	523	782	1616	00	01	REFRIGERADOR TIPO DOMESTICO (FRIGOBAR), 4.5 PIES CUBICOS. CUERPO DE LAMINA DE ACERO, ACABADO EN ESMALTE BLANCO EN EXTERIOR Y PORCELANIZADO EN INTERIOR, CON CONGELADOR Y PUERTA ABATIBLE, CHAROLA PARA CARNE Y DESHIELO, AISLAMIENTO DE POLIURETANO, SELLO MAGNETICO, LUZ INTERIOR, PARRILLAS DESMONTABLES, CAJA PARA LEGUMBRES, CAPACIDAD APROXIMADA 127 DM CUBICOS (4.5 PIES CUBICOS)	EQPO	1	EQPO	2
2	000000000017403	527	781	0018	00	01	RELOJ MARCADOR ASISTENCIA, ELECTRICO CON BASE CUBIERTA FUSIBLE MOTOR ESTRUCTURA MECANISMO CLAVE R-17 SUBJEFATURA DE PROYECTOS, ML 01-2-05-1-ML 01-2-05-2 310 00/A02.05	PZA	1	PZA	2
3	000000000017559	529	803	0049	00	01	VIDEOCASETERA REPRODUCTORA DE DVD MULTICANAL	PZA	1	PZA	14
12	000000000011941	531	562	0756	02	01	MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA, EQUIPO PARA VISUALIZACION MICROSCOPICA DE LAS ESTRUCTURAS DE LA NARIZ, OIDO Y GARGANTA, CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: BRAZO GIRATORIO ESTATIVO Y BRAZO BASCULANTE DE AUTOCOMPENSADO, SISTEMA QUE PERMITA MULTIPLES POSICIONAMIENTOS; CAMBIADOR MANUAL DE AJUSTES; ENFOQUE FINO; TUBO BINOCULAR	PZA	1	PZA	3

[Handwritten signature]



Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Regional en Tamaulipas

LICITACIÓN PÚBLICA
INTRENACIONAL
ABIERTA
NÚMERO
LA-019GYR018-1115-2012

ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019GYR018-1115-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAUPLIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA
								UM	CANT	TIPO	
							RECTO E INCLINABLE. OPTICAS. CON AJUSTE DE DIOPTRIAS. CAMPO AMPLIO. OBJETIVOS PARA DISTANCIA DE TRABAJO CON OPTICA DE GRAN CAMPO. SISTEMA MODULAR QUE PERMITA ADAPTAR ACCESORIOS NECESARIOS. MOVIL CON FRENO. ADAPTADOR PARA EL SISTEMA DE VIDEO. ILUMINACION DE SISTEMA CON FUENTE DE LUZ. LAMPARA DE RECAMBIO. CONDUCTORES DE LUZ POR FIBRA OPTICA E ILUMINACION COAXIAL INTEGRADA (LUZ FRIA). LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SENALADOS. SERAN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ACCESORIOS OPCIONALES. LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. SISTEMA DIGITAL DE VIDEOGRABACION DE IMAGENES. SISTEMA DIGITAL DE VISUALIZACION. CAPUCHONES O CUBIERTAS ESTERILIZABLES. SISTEMA DE CO-OBSERVACION. REFACCIONES. LAS UNIDADES MEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CONSUMIBLES. LAS UNIDADES MEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. MARCA Y MODELO. FOCOS. INSTALACION. ALIMENTACION ELECTRICA. 120V/60 HZ. OPERACION. POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION MANUALES Y PROGRAMAS EN ESPANOL. MANTENIMIENTO. PREVENTIVO CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.				

RESUMEN FINAL

RESUMEN GLOBAL	
PARTIDAS REQUERIDAS	18
PARTIDAS ASIGNADAS	13
PARTIDAS DESIERTAS	5
% TOTAL DE ASIGNACION	72 %

OBSERVACIONES

En seguida se plasmas el compromiso de contratación y el monto máximo para los licitantes que sus propuestas resultaron aprobada en sus dictámenes técnico, legal y económico, PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, quedando como continuación se detalla:-----

LICITANTE	MONTO ASIGNADO SIN IVA
DIMEG. S.A. DE C.V.	2,248,000.00
MAINEQ DE MÉXICO, S.A DE C.V.	1,050,000.00



ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019GYR018-1115-2012. QUE EFECTÚA LA DELEGACION REGIONAL EN TAMAULIPAS PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR Y EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES.

LICITANTE	MONTO ASIGNADO SIN IVA
MEDICAL RENTAL, S.A. DE C.V.	921,200.00
REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS GUERRERO, S.A. DE C.V.	881,409.00

Se comunica a los licitantes que obtuvieron asignación que la vigencia del contrato será del 25 de septiembre al 31 de Diciembre de 2012, y la entrega de los bienes deberá realizarse a más tardar 60 días naturales después del fallo.

Se informa que la firma del contrato será el próximo día 25 de septiembre de 2012 a partir de las 09:00 a 15:00 hrs. En el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, oficina de contratos, ubicado en el Conjunto IMSS, sito en la Carretera Nacional México-Laredo KM 701, CP. 87028, Cd. Victoria.

Se contó con la presencia del C.P Hugo Roberto Garza Castillo por parte del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades de la Delegación Regional en Tamaulipas.

Con fundamento en el numeral 29 capítulo IV de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios, se emitió invitación al Área Jurídica del IMSS, sin contar con asistencia por parte del mismo.

Esta Acta consta de 8 hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 15:30 horas del día en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Rene de Jesús Medellín Blanco	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos	
Ing. Roberto Carlos Casillas Rivera	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	
L. C. Alfonso Mota Rodríguez	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
Ing. Juan Manuel Gochicoa Gutierrez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	
C.P. Xochiquetzal N. Ramirez Mendez	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
L.A. Itziar Figueroa González	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	